

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Subscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7'50 id.—La subscripción se continúa desde 1.º y 16 de cada mes. No se devuelven los originales.
Redacción: Plaza San Agustín 7.—Administración, Medteras, 4.—Teléfono 237.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París: Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. John P. Jones, 31, Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Pike, 21-Park Row.—Berlin, Rudolf Mosse, Jerusalem Strasse, 46 49.—La correspondencia al Administrador.

Periódicos y periodistas (1)

El caso del «periodista» Pomares, ha puesto al descubierto una llaga social, repugnante en el periodismo local, y es hora de sacar á la palestra este tema, hoy objeto de las mayores censuras por parte de la opinión pública, de esa opinión que nos lee á diario y se nutre de nuestras inspiraciones.

Creemos llegado el momento de intervenir, dando una explicación al lector.

En Cartagena hay periódicos y periodistas y hay libelos y libelistas.

Los primeros luchan bravamente por la cultura y el bienestar del pueblo, y los segundos nos aturden con sus campañas de escándalo, con el ruido de una vocinglería huera, de la que obtienen un saneado negocio, sin más quebra que el tropiezo con el Código, de vez en cuando, ó el castigo de los fustigados que se toman la justicia por su propia mano.

Los libelos, en estos últimos tiempos han tenido una representación pujante: «El Baluarte», «El Cometa», «La Defensa», y últimamente ha querido retoñar en «El Pueblo» este procedimiento libelista que es, por hoy en Cartagena la moda en el periodismo.

Esos libelos, al fin y al cabo, tienen algún día su sanción y caen envueltos en las mallas de la ley, con estrépito y escándalo, como ha ocurrido al desgraciado Pomares.

Pero hay todavía otro periodismo tan asqueroso como este, y que se encubre en las páginas de una publicación que por ser diaria llega á todas partes y por doquier va sembrando gérmenes destructores.

Esa prensa es mil veces más odiosa y más repugnante porque emplea la habilidad, el cobarde «se dice» y burlando las páginas del Código, porque sus inspiradores son saltadores de leyes, á mansalva hieren ó banean honras, siembran el descrédito de colectividades ó particulares, ante el vulgo propicio y crédulo, y hacen una labor «política», como si la política consistiera en labrarse un pedestal á costa de la dignidad ajena.

A este periodismo pertenece el diario «La Tierra» que en Cartagena ha logrado atemorizar á ciertas gentes é imponer como dogma todas las cosas que á diario vierte la brillante pléyade de escritores que lo redacta.

Las mismas campañas que con sonoro hincapié en los libelos y hasta el mismo estilo empleado por aquellos, es el que sigue el órgano del Sr. García Vaso.

No ha de extrañarme pues, que este haga la defensa del Sr. Pomares, porque el Sr. Vaso que ha llevado á las columnas de su periódico artículos de «La Defensa» y ha aplaudido las campañas de éste, se habrá dicho: á los tuyos, con razón ó sin ella y por solidaridad ha defendido el caso Pomares poniendo de relieve una vez más su espacial y lamentable concepto de la dignidad periodística.

ANGEL CORTINA.

(1) Con gusto reproducimos este artículo que en «El Liberal de Murcia» ha publicado nuestro compañero en la prensa, corresponsal de dicho periódico y redactor de «El Porvenir», D. Angel Cortina.

De Sociedad

Ayer tuvimos el gusto de saludar completamente restablecido de la enfermedad que le ha tenido en cama unos días á nuestro querido amigo el ilustrado médico don Félix Navas.

Sea enhorabuena.

—Regresó de Madrid después de aprobar con brillantes calificaciones el segundo curso de medicina el joven y distinguido estudiante don Manuel Tapia.

Ha regresado de su excursión á Córdoba y Granada nuestro querido amigo y contertulio el distinguido farmacéutico D. Agustín Malo de Molina.

Bien venido.

Han regresado de la Corte nuestros respetables y queridos amigos los diputados conservadores por esta circunscripción D. José Maestro Pérez, D. Angel Moreno Martínez y D. Jacinto Conesa.

Después de haber pasado unos días en la Corte ha regresado á esta el distinguido letrado de este colegio, nuestro apreciable amigo y contertulio D. Eduardo Espín.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la distinguida esposa de nuestro buen amigo, el presidente de la Asociación de la prensa D. Miguel Pelayo.

En el tren correo de ayer marchó á Madrid para posesionarse de su nuevo cargo de subdirector de la Central del Banco de Cartagena establecido en la Corte, nuestro querido amigo D. José Arancibia.

La despedida que le tributaron los jóvenes exploradores fué verdaderamente entusiasta.

Le deseamos toda clase de felicidades.

En el restaurant «Cartagena» se reunieron anoche en fraternal banquete la oficialidad del acorazado «Pelayo» con el objeto de festejar la concesión de la cruz laureada de San Fernando á favor del distinguido teniente de navío Sr. Ramos Izquierdo.

La Redacción de EL ECO DE CARTAGENA se complace en enviar á tan heroico marino, con tal motivo, la enhorabuena mas fusiva.

En el correo de hoy ha regresado á Orihuela el elocuente orador sagrado D. Carmelo García Soriano.

RASGUÑOS

¡Sensibilidad y fortaleza!

La dispersión, la renuncia y la insustentabilidad donotan la apatía del siglo XX. La confusión de ideas provoca la ambigüedad, la sinonimia, el pleonismo. El lenguaje, como el pensamiento, adolece de imprecisión, de alcance, de emotividad, ó es vacío, distraído y desequilibrado.

A remediar el excepticismo ambiente, concurren la sensibilidad y la fortaleza. Aquella propende á la ternura excitada por la naturaleza; ésta vence al temor y sacrifica á la temeridad. La perfección se alcanza por medio del efecto persuasivo ó de la robustez plena, esto es, mental y física. El hombre es un ser fraternal, es decir, social; y es, por otra parte, un ente superior, maestro y César.

Teoría tan sencilla y fecunda es, en la realidad, manantial perenne de extravíos, desórdenes y egoísmos. Un sentimentalismo, superficial y elegante, distrae el hábito de la aristocracia enfermiza; un perro favorito sustituye la falta de sucesión hereditaria, un deporte, exótico consume las energías, rehacia ó inutiliza, para el trabajo redentor; un capricho liviano fetiche, con apariencias de pasión, la voluntuosidad innata en el ávido corazón humano.

La devoción al culto de las platas, son rasgos espirituales, indelebles de una civilización refinada. El cariño á las flores es un goce exquisito, delicado, un placer purificador, un encanto femenino. El espolo, rayano en la admisión, no nos permite arrancar á las rosas de su tallo para colocarla en el pecho de la mujer amada. ¿Por qué exhibirlas mustias, marchitas? ¿Por qué, envidiosos de su lozanía, no consentimos que la madre tierra cuba su desnudez con las flores deshojadas?

La protección á los animales revela un amplio concepto de la compasión y de la felicidad. Acaso sea ridículo exagerarla frívolamente, más allá de la muerte en monumentos, necrópolis y recordatorios. Quizás, la sensatez de los pensadores altruistas, proteste justamente del exceso de celo con que se atiende á un «terrier» imperial, y del abandono y de la miseria en que yacen los obreros sin trabajo y las familias sin hogar.

La educación del sentimiento y de la voluntad, es labor patriótica y provechosa, humanitaria y decisiva. Repartir entre nuestros semejantes los caudales, los tesoros de piedad, de misericordia, de consuelo y de vitalidad que poseemos, equivale á domesticar el brutal instinto y á estimular y mover la inactiva intelectualidad ajena.

Agunos atletas insinúan la suficiencia del vigor corporal para formar razas viriles y dominadoras. El Código de los exploradores completa sobriamente la aceptación suprema del fortalecimiento popular. El principio, la iniciativa de la regeneración, se deberá á la eficacia del sano y saludable consejo: «El hombre ha de bastarse á sí mismo». Prefecida máxima que presupone el acopio individual de ideales, verdades, afecciones, recursos y reservas, indispensables para convertir la lucha por la existencia en el gasto del menor esfuerzo propio y en el ahorro, en la economía del auxilio extraño, de la ayuda interesada ó venosa del paciente prójimo.

Prescindir de intermediarios, no delegar nunca la personalidad, seguir siempre hacia adelante, solo ó acompañado, vencer directa é inmediatamente las resistencias, es el programa único de los durios del porvenir.

A. B. C.

La catástrofe Marina

Madrid-19-m.

De París telegráficamente comunicados nuevos detalles de la espantosa catástrofe del trasatlántico «Empress Of Ireland».

Según los nuevos de ailes oficiales que se tienen, el número exacto de personas que iban á bordo de dicho buque es el de 1.467.

De ellas, solo se han salvado 446.

Han perecido, por lo tanto, 1.021.

La impresión de estas cifras han producido es hondamente tristísima.

El Obispo de Cartagena

En el tren mixto de las tres y media de esta tarde ha llegado á esta el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

En la estación ha sido recibido por el Alcaide interino Sr. Tobal, por el Jefe de la Policía Gubernativa D. Honorio Inglés, por el Arzobispo y Cura de la Parroquia de Santa María de Gracia y curas de las demás parroquias.

Al subir á la Iglesia Catedral Antigua, en las escalinatas que conducen al templo estaban los niños y niñas de las clases del Catecismo que vivieron á nuestro Prelado.

En la Iglesia saludó con el Obispo de Cartagena, el Comandante General de este Apostadero, el Gobernador militar de esta plaza, el Excmo. Sr. D. Luis Angosto y distinguidas personalidades.

Después de estar brevemente y de dar la bendición á los niños pasó á descansar en las habitaciones que tiene preparadas en dicha Iglesia Catedral.

EL ECO DE CARTAGENA envía á nuestro venerable Prelado su más respetuoso saludo de bien venido.

Línea telefónica

Madrid-19-m.

Un telegrama oficial comunica que Larache ha quedado eslazado con el campamento francés, mediante el tendido de la línea telefónica, como así mismo Arbau con Alcazarquivir.

Los caminos han sido perfectos y rápidamente arreglados por la Compañía de telégrafos.

Cartagena religiosa

Mañana á las ocho tendrá lugar en la Catedral Antigua el solemne acto de administrar la primera comunión á los niños y niñas de las clases del Catecismo, establecidas en dicha Iglesia por los P. P. Misioneros.

A las ocho se celebrará la misa de primera comunión, que administrará el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, y en la que tomarán parte todos los niños de la Doctrina.

Por la tarde á las cinco, después de un breve ejercicio, tendrá lugar la ceremonia de la Renovación de las Promesas del Bautismo, repartiéndose luego un precioso Recuerdo entre los niños y niñas de Primera Comunión.

El miércoles tres de Junio á las ocho y media de la mañana, el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, administrará el Sacramento de la Confirmación en la Iglesia de los Misioneros (Catedral Antigua), siendo padrinos en la misma el Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta Plaza y la Excmo. Señora Doña Ursula Benjamede de Miranda.

Teatro-Circo

Con una regular entrada hizo su presentación en el hermoso coliseo de la calle de Sagasta la notable compañía de zarzuela y opereta que dirige el actor Sr. Fernández y el maestro D. Julián Vives.

La obra elegida para el debut, fué la linda ópera «Eva» que fué interpretada con gran acierto y presentada con verdadero lujo.

Las títeres Sras. Casesnove y Ferrer fueron ovacionadas repetidas veces y de los aplausos que el público tributó en justicia partici-

paron a Sra. Gonzalez y los señores Pepe Fernández, Serra, Malonda y Viña.

Los coros muy bien y la orquesta acertadísima.

Ayer tarde púsose nuevamente en escena «Eva» y por la noche debutó con la revista titulada «Las Musas latinas» la triple cómica Asunción Pastor que desde los primeros momentos se captó las simpatías del público, que era más numeroso.

Las Sras. Casesnove y Ferrer alcanzaron también en esta obra muchos aplausos.

Anparo Ferrer, a canzó tambien grandes aplausos en el estreno de «El Arroyo» y en la obra de López Silva titulada «El bueno de Guzman».

Los Sres. Fernández, Malonda y León muy bien en sus respectivos papeles.

La compañía que es muy buena en conjunto ha gustado grandemente al público y seguro es que el teatro Circo se verá concurrido durante las noches del abono.

Notas mineras

Por la Jefatura de Minas de esta provincia, se practicarán desde el 5 al 12 de Junio las siguientes operaciones facultativas.

Rectificación de la demasia á «La Ocasión», situada entre Palmeral y Torrecica, en el término del Garbanzal, perteneciente á la Sociedad Angelite.

Demarcación a la mina «San Vicente», situada en el Cabezo del Brú en la Diputación de Escombreras.

Idem de la mina «El Trubia», situada en el Cabezo de la Campana.

Idem de la mina «Alivio», situada en Los Molinos Marfugones, Diputación de La Magdalena.

Reconocimiento de la demasia á la mina segunda Santa Rita, situada en el Cabezo de San Juan Santa Lucía.

Pro presos

En nombre propio y de todos me escribe un recluso de esta Prisión: «¡Justicial! ¡Anhelamos Justicial! Hay muchos presos en España que se hallan en el caso de pedir justicia y no logran hacerse oír. ¿Quiere usted pedir con nosotros para ver si la voz de peido-sos honrado se oye mejor que la del recluso ingenuo?»

Desde luego y como yo, si se trata de justicia? Buena ó mala, pero siempre legal, se la hiciera por sus culpas ó sus pecados; y ellos, dicen, aceptaron el fallo con resignación. No piden la revisión de sus procesos ni protestan de las sentencias. Lo pasado pasado. Lo que les interesa es la justicia de presente.

La gracia es justicia. Acordada una amnistía, decretado un indulto ó un perdón, la gracia es justicia. Las leyes de clemencia crean títulos de derecho indiscutible; y la justicia debe velar para que se cumplan estrictamente. Con tanto celo y tanto amor por lo menos como para el cumplimiento de las demás leyes. Concedido un indulto su aplicación ya no es cosa de gracia. Un mes, un día, un minuto de reclusión para un hombre indultado, representan un mes, un día, un minuto de reclusión injusta. Si fué equitativa y severa la justicia cuando castigó, equitativa y generosa debe ser cuando perdona.

Ahora bien, dicen mis correspondientes, que se dictó un derecho de indulto singularmente relacionado

con los reclusos en cuarto periodo de cumplimiento de pena. Y hay muchos de ellos que hallándose comprendidos en dicho decreto y habiéndolo sido «propuesto», desde principios de año (cinco meses) para disfrutar de sus beneficios, hasta ahora nada saben del curso de los sendos expedientes.

¿Dónde duermen estos expedientes? La justicia debe saberlo y debe proveer. Porque es misión de la justicia dar á cada uno lo suyo; y si estos presos tenían derecho á la libertad desde el primer día del año, la justicia debía velar porque desde aquel día (ni un minuto más) estuvieran en libertad.

Todos los españoles hemos sido víctimas del expediente. Es la gran plaga de nuestra administración. El expediente interminable en todas las oficinas del Estado es bochornoso y suele costarnos caro en tiempo y en dinero. Convergemos sin embargo que este expediente de Gracia y Justicia es mucho más bochornoso. Es sascático y es cruel. ¡Es feroz!

¡Imagináis la alegría de un hombre que lleva dos, cuatro, seis años en la cárcel y un día lee: «En nombre del Rey: todos los que se hallan en tales circunstancias quedan perdonados» y al leerlo sabe que tales circunstancias son las suyas? «¡Perdonado estoy, le dice al carcelero; abra usted la puerta. Vea usted: en nombre del Rey!»

Y el carcelero sonríe. «Todo se irá, haremos la propuesta; precisa tramitar su expediente personal...»

Y pasan días y meses, quizás años, de incertidumbre cruel.

«Juan de Dios», saldrá al fin, pero saldrá pensando que la justicia le debe muchos días de libertad, y saldrá pensando que si la justicia para tramitar su expediente de castigo comenzó por meterle en la cárcel bien podía para tramitar su expediente de perdón comenzar por ponerle en libertad.

MAX.

NOTAS ALEGRES

El cetro de la mujer

Antes se decía que el cetro de la mujer era la escoba.

No en sentido burlesco, sino para indicar que la mujer, precisa todas las tareas domésticas, y como la escoba entra en parte muy principal en esas tareas, de aquí que fuese signo de realeza, si bien todo lo más humilde posible.

Ahora también la mujer empuña el mismo cetro.

Pero no le sirve para batrir, sino para pegar al hombre.

Las cañas se han vuelto lenzas, y las escobas garrotes.

Esto, que parecen los dos primeros ociosillos de una cuarteta, es verdad, aunque esté en verso.

Escuchen ustedes para convencerse de ello este sucedido que también es verdad, aunque lo cuentan los periódicos...

En París, villa y corte del rey de Francia...

Para el caso, lo mismo da que sea rey que Roque. Francia posee todos los inconvenientes que pueden tener las monarquías constitucionales, y algunos más inherentes á las Repúblicas «absolutas».

En París hay un hombre que se emborracha.

¿Uno sólo?

Hay muchos, muchísimos, como en todas partes, y quizá más que en todas partes, pero eso quiere decir que el protagonista de mi verídica narración, es uno de esos hombres.